(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

La compañía fue constituida en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública del 26 de junio del 2009 y aprobada por la Superintendencia de Compañias, Valores y Seguros el 22 de julio del 2009, mediante resolución 09 G.I.J. 0004290. Su domicilio de operación es en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Norte villa 1 Mz. 801.

El objeto social de la Compañía es dedicarse a la explotación de criaderos y venta de camarón, siendo su Registro Unico del Contribuyente (RUC) el número 0992637617001. Y el plazo de la duración de la misma, según escritura de constitución, es de 50 años.

1.2 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración, con fecha 15 de marzo del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de criterios contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones

(Expresados en dólares de E.U.A.)

son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, siendo su última modificación en el 2015 con vigencia desde el 1 de enero del 2017, cabe mencionar que la Junta de emisión de la NIIF para PyMES, en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima reunión exhaustiva de dichas normas se iniciara en los primeros meses del 2019.

2.3 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo -

El efectivo comprende, dinero en efectivo y depositos en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad, y sin riesgo de cambios en su valor.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" e "instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "pasivos al costo amortizado" y "préstamos al costo menos deterioro".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene únicamente activos financieros en la categoría de "Instrumentos de deuda a costo amortizado". De igual manera, la Compañía mantiene pasivos financieros en la categoría de "Pasivos a costo amortizado", y "Préstamos al costo menos deterioro". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(Véase página siguiente)

(Expresados en dólares de E.U.A.)

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por Cuentas por cobrar clientes son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por Obligaciones financieras, Cuentas por pagar proveedores y Cuentas por pagar relacionadas comerciales. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayores a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Cuentas por cobrar clientes</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas locales de camarones a exportadores. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "otras cuentas por pagar".
- (ii) <u>Cuentas por pagar proveedores</u>: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.
- (iii) <u>Cuentas por pagar a relacionadas comerciales</u>: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas</u>: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el

(Expresados en dólares de E.U.A.)

valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar clientes debido a que considera que todos sus valores son recuperables.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a Crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros y a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Activos Biológicos

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales se gestiona su trasformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarones en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante en lo anterior, la Compañía ha definido que, para los activos biológicos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento hasta un gramaje de "8", no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable por lo cual son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo. Para el caso de camarones, con un gramaje mayor a "8", estos son valorados a su valor razonable, en función de los precios de mercado, menos su costo de venta estimado para su venta.

2.8 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición

(Expresados en dólares de E.U.A.)

sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es rrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros, y comprenden las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (Años)</u>	% Valor residual
Maquinarias y equipos	10	2%
Equipos de computación	3	2%
Muebles y enseres	10	2%
Naves y Barcazas	20	2%
Vehículos	20	2%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

Cuando el valor en libros de una propiedad y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Los efectos de la revaluación de las propiedades y equipos son registrados contra el otro resultado integral en el periodo en donde se origina.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

- (i) <u>Impuesto a la renta corriente:</u> La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) <u>Impuesto a la renta diferido:</u> El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, se determinaron diferencias temporarias entre sus bases contables y tributarias en lo que respecta al reconocimento de los flujos futuros a valor

(Expresados en dólares de E.U.A.)

presente de sus activos biologicos (Camarones), reconocimiento de Jubilación Patronal y desahucio

Al 31 de diciembre del 2017, se determinaron diferencias temporarias entre sus bases contables y tributarias en lo que respecta al reconocimento de los flujos futuros a valor presente de sus activos biologicos (Camarones).

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) <u>Vacaciones:</u> Calcula en función del total de los ingresos dividido para 24, y se provisiona y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) <u>Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social</u>: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

<u>Provisiones de jubilación patronal y desahucio</u>: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.72% la misma que fue determinada tomando como referencia los equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están

(Expresados en dólares de E.U.A.)

denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por la venta de camarón, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía.

2.14 Gastos -

(Véase pagina siguiente)

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como son: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene obligaciones financieras que exponen a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

(i) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio de camarón:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con la mortalidad de su camarón y precios de insumos para el cultivo de los mismos, los cuales pueden llegar a convertirse en un componente importante de su costo. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento contable a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es medio debido a la

(Expresados en dólares de E.U.A.)

mortalidad del camarón. La Compañía no mantiene un portafolio diversificado de clientes, sin embargo, considera que no mantiene un riesgo significativo de perder a los mismos, adicionalmente la compañía evalúa permanentemente la fiabilidad de sus clientes con el fin de vendar toda su producción.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en la siguiente institución financiera:

	Calificación		
Entidad financiera	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA-	
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-	

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La política de crédito normal de sus operaciones es de 90 días, y si en caso de excederse es este tiempo, no se procede a cobrar intereses. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar clientes.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de la venta de camarón. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores, obligaciones financieras y relacionadas) menos o más el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resultado de calcular el ratio, es que la Compañía, es apalancada en un 50% (2017: 41%) por sus Obligaciones financieras, proveedores y relacionadas, a continuación, un detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras	104.196	-
Proveedores	11.277	116.923
Relacionadas	439.104	284.252
	554.577	401.175
Menos: Efectivo	(12.677)	(56.515)
Deuda neta	541.900	344.660
Total patrimonio neto	550.715	489.235
Capital total	1.092.615	833.895
Ratio de apalancamiento	50%	41%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) <u>Deterioro de cuentas por cobrar</u>

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 60 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(a) <u>Vida útil de los propiedades y equipos</u>

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(c) <u>Deterioro de activos no financieros</u>

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado	2018	2017
Efectivo	12.677	56.515
Cuentas por cobrar clientes	90.154	67.598
Total activos financieros	102.831	124.113
Pasivos financieros al costo amortizado. Obligaciones financieras Cuentas por pagar proveedores Cuentas por pagar relacionadas - Comercial	104.196 11.277 254.026 369.499	116.923 181.355 298.278
Préstamo al costo menos deterioro		
Cuentas por pagar relacionadas	185.078	102.897
Total pasivos financieros	554.577	401.175

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de Cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, y efectivo, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

En relación a las obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

6. EFECTIVO

(Véase página siguiente)

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	200	1.247
Bancos locales (a)	12.477	55.268
	12.677	56.515

(a) Corresponde a depósitos mantenidos en Banco de Guayaquil y Banco Pichincha C.A. de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

	<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Clientes	90.154	67.598
	A continuacion un detalle:		
	<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran / Empagran S.A.	10.904	65.499
	Sociedad Nacional de Galapagos C.A.	52.137	-
	Varios	27.113	2.099
		90.154	67.598
8.	ACTIVOS BIOLOGICOS	_	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Piscinas medidas al valor razonable	360.532	254.890

Se han medido a su valor razonable, en función de un gramaje igual o mayor a ocho, cuyo movimiento se describe a continuación:

<u>Movimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	254.890	-
(+) Costo de producción del año (1)	2.247.804	1.824.159
(+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2)	360.532	254.890
(-) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año anterior (3)	(254.890)	-
(-) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año (4)	(305.528)	(185.690)
(-) Costos de venta devengado por ventas de camarón (5)	(1.942.276)	(1.638.469)
Saldo final	360.532	254.890

(1) Corresponde al costo de producción por el cultivo de camarón durante el periodo corriente (consumo balanceado, mano de obra, insumos, larvas, entre otros);

(Expresados en dólares de E.U.A.)

- (2) Corresponde al reconocimiento del valor razonable, correspondientes a los camarones con un gramaje igual o superior a los ocho gramos, de acuerdo con la política contable;
- (3) Corresponde al reconocimiento al costo de venta, por el activo biológico medido al valor razonable del periodo anterior el cual se envía a resultados (costo de venta) cuando estos son vendidos en el curso normal de operación;
- (4) Corresponde al costo de los activos biológicos que se miden a valor razonable (gramaje igual o superior a 8) del periodo, los mismos que se envían a resultados en el momento que se realiza la medición del valor razonable (costo de venta).
- (5) Corresponde a los costos devengados en el cultivo de camarón, los cuales son enviados a resultados (Costos de venta) en el momento de su venta en el curso normal de operación.

La suma de los costos descritos en numeral 3, 4, y del presente numeral, corresponden al costo de venta presentado en resultados, los cuales ascienden a US\$2.502.694 (2017: US\$1.824.159).

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado	194.652	157.077
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	24.061	21.733
Saldo final	218.713	178.810

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Factoring (a)	18.003	-
Empleados	2.978	6.498
Anticipo a proveedores	682	31.389
Seguros Anticipados	-	-
Varios	51.449	51.449
	73.112	89.336

a) Corresponde a valores pendientes de cobro a Factoring Pichincha S.A. por negociación de facturas de venta, los cuales se van a liquidar en el corto plazo.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Maquinarias y equipos	452.046	424.927
Naves y Barcazas	192.223	68.391
Vehículos	29.082	29.082
Equipos de computación y comunicación	13.229	10.289
Muebles y enseres	8.564	8.564
Importaciones en transito (Barcazas)	-	8.549
(-) Depreciación Acumulada	(199.664)	(142.467)
	495.480	407.335
Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo incial	407.335	253.191
(+) Adquisiciones	145.341	184.677
(+) Importaciones en transito	-	8.549
(-) Depreciación	(57.196)	(39.082)
Saldo final	495.480	407.335

La Compañía no mantiene activos en garantías.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición	<u>Corto plazo</u>
Banco de Guayaquil S.A.	104.196

Corresponde a un préstamo comercial con vencimiento el 07 de febrero del 2019 y con un interés del 9,96% anual, con un pago semestral de toda la deuda.

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, asciende a US\$11.277 (2017: US\$116.923), correspondiente a valores adeudados por adquisición de bienes y servicios, en el giro normal del negocio, lo cuales se estiman que van a hacer liquidados en el corto plazo.

14. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(Véase página siguiente)

(Expresados en dólares de E.U.A.)

El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017, con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas, que de forma directa o indirecta mantengan relación con los accionistas de la compañía.

<u>Composición</u>	Tipo de <u>relación</u>	<u>2016</u>	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución <u>de valores</u>	(+) Compras comerciales	(-) Pagos por compras comerciales	<u>2017</u>
Freddy Arias Jorge Eguiguren	Accionista Accionista	1.176 1.176	75.997 24.548	-	-	-	77.173 25.724
Pedro Silva	Accionista	1.176	-	(1.176)	_	_	-
Carlos Reyes Sotomayor	Accionista	1.176	-	(1.176)	-	-	-
Comercial Costamarket S.A.	Entidad de grupo	792 5.496	100.545	(2.352)	416.643	236.080	181.355 284.252
Composición	Tipo de relación	<u>2017</u>	(+) Prestamos <u>realizados</u>	(-) Devolución <u>de valores</u>	(+) Compras comerciales	(-) Pagos por compras comerciales	<u>2018</u>
Freddy Arias	Accionista	77.173	40.000	(60.867)	_	-	56.306
Jorge Eguiguren	Accionista	25.724	-	(5.967)	-	-	19.757
Reymar S.A.	Relacionada	-	89.015	(30.000)	-	-	59.015
Langisa S.A.	Relacionada	-	105.000	(55.000)	-	-	50.000
Comercial Costamarket S.A.	Entidad de grupo	181.355			1.187.637	(1.114.966)	254.026

Los saldos por pagar a socios no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

15. SUELDOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vacaciones	19.639	15.623
Participación a trabajadores	15.195	29.414
Décimo cuarto sueldo	9.323	8.007
Décimo tercer sueldo	1.702	2.246
Fondo de Reserva	58	1.139
	45.917	56.429

16. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta (Vér Nota 19)	25.986	52.223
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.455	3.827
	27.441	56.050

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Composición	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiro bancario	27.683	-
Obligaciones con el IESS	4.974	6.689
Sueldos	125	62
Anticipo de clientes	14	-
	32.796	6.751

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, cuya composición de las provisiones es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilacion Patronal	16.987	14.151
Bonificacion por Desahucio	10.957	13.393
	27.944	27.544

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la provisión cubre a todos los empleados de la compañía.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias -

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	25.986	52.223
Impuesto a la renta diferido (ii)	(6.022)	17.300
	19.964	69.523

(i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria presentada en el literal "d" del presente numeral.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

(ii) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria, determinadas en los estados financieros. A continuación, presentamos un detalle:

Base temporaria al 1 enero del: 185.690 - (+) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año 305.528 185.690 (+) Gastos por jubilación patronal y desahucio(según mejor estimacion de estudio 9.892 - (-) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año anterior (185.690) - Base imponible 315.420 185.690 Tasa impositiva 25% 25% Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 78.855 46.423 Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del 254.890 - (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: 20 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 - Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 Total pasivo por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Gastos - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivos por impuest	Activo por impuesto diferido	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(+) Gastos por jubilación patronal y desahucio (según mejor estimacion de estudio 9.892 - (-) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año anterior 315.420 185.690 Base imponible 315.420 185.690 Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 25% 25% Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del 254.890 - (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuesto diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	Base temporaria al 1 enero del:	185.690	-
(-) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año anterior (185.690) Base imponible 315.420 185.690 Tasa impositiva 25% 25% Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 78.855 46.423 Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del 254.890 - (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuesto diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	(+) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año	305.528	185.690
Base imponible 315.420 185.690 Tasa impositiva 25% 25% Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 78.855 46.423 Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del 254.890 - (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuesto diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	(+) Gastos por jubilación patronal y desahucio(según mejor estimacion de estudio	9.892	-
Tasa impositiva 25% 25% Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 78.855 46.423 Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del 254.890 - (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	(-) Costos de activos biologicos medidos a valor razonable del año anterior	(185.690)	-
Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 78.855 46.423 Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del 254.890 - (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	Base imponible	315.420	185.690
Pasivo por impuesto diferido 2018 2017 Saldo a 1 enero del (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (+) Reverso - Activos por impuesto diferido del ejercicio anterior (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	Tasa impositiva	25%	25%
Saldo a 1 enero del (+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2) 360.532 254.890 (-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta (254.890) - Base imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuesto diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio (63.723) - (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del:	78.855	46.423
(+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2)360.532254.890(-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta(254.890)-Base imponible360.532254.890Tasa impositiva25%25%Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del:90.13363.723(-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio(78.855)(46.423)(+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior46.423-(+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior90.13363.723(-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior(63.723)-	Pasivo por impuesto diferido	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta Rase imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior (40.423) (-) Reverso - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723)	Saldo a 1 enero del	254.890	_
(-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta Rase imponible 360.532 254.890 Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior (40.423) (-) Reverso - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723)	(+) Valor razonable del camaron al 31 de diciembre del: (2)	360.532	254.890
Tasa impositiva 25% 25% Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 90.133 63.723 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	(-) Reversión de valor razonable del camarón del año anterior, por venta	(254.890)	-
Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del: 2018 2017	Base imponible	360.532	254.890
2018 2017 (-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	Tasa impositiva	25%	25%
(-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	Total pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del:	90.133	63.723
(-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio (78.855) (46.423) (+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior 46.423 - (+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -			
(+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior46.423-(+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio90.13363.723(-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior(63.723)-		<u>2018</u>	<u>2017</u>
(+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio 90.133 63.723 (-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	(-) Ingresos - Activos por impuesto diferido del ejercicio	(78.855)	(46.423)
(-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior (63.723) -	(+) Reverso - Activos por impuestos diferido del ejercicio anterior	46.423	-
	(+) Gastos - Pasivo por impuesto diferido del ejercicio	90.133	63.723
(6.022) 17.300	(-) Reverso - Pasivos por impuesto diferido del ejercicio anterior	(63.723)	
		(6.022)	17.300

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor corresponde a un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Del valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia.

Para el año 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta siguiendo las bases antes descritas, ascendía a US\$ (16.438) y (2017: US\$10.142).

(d) Conciliación del resultado contable-tributario -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía es categorizada como pequeña empresa, por lo cual la tasa impositiva de la misma es del 25%.

(Véase pagina siguiente)

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Perdida) del ejercicio	87.104	264.147
Menos: Generación por medición de activos biologicos al valor razanoble del periodo	(360.532)	(254.890)
Mas: Generación de costos por medición de activos biologicos a VR	305.528	185.690
Mas: Reversión de ingresos por ventas de activos biologicos del año anterior	254.890	-
Menos: Reversión de costos por ventas de activos biologicos del año anterior	(185.690)	-
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e IR	101.300	194.947
Menos: Participación a trabajadores	(15.195)	(29.242)
Más: Gastos no deducibles	17.838	71.672
Base imponible de impuesto a la renta	103.943	237.377
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	25.986	52.223
Anticipo de Impuesto a la renta del ejercicio	16.438	10.142
Impuesto a la renta del ejercicio	25.986	52.223

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017, operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias -

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica. Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, y reformada el 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Modificación de la base de bancarización de US\$5.000 a US\$1.000.
- Cambio a base para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$300.000).
- Inclusión en los gastos personales a los realizados por los padres, conyugue o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su conyugue o pareja en unión de hecho, que no perciban ingresos gravados o que dependan de este, hasta los montos permitidos.
- Deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales, a las empresas consideradas como microempresas.
- Se estableció que solo las exportadoras habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, incluidas la del sector manufacturero, que posea 50% o más de componentes nacionales y aquellas sociedades de turismo receptivos, podrán beneficiarse de la reducción de 10% de su impuesto causado, si reinvierten sus utilidades en el país.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversión, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Remisión de intereses, multas y recargos,
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.
- Modificaciones en la exoneración de pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas.
- Modificación del cálculo de retención en la distribución de dividendos o utilidades (El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible).
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Se incluyó como crédito tributario el anticipo de impuesto a la renta pagado, el cual puede ser compensando en declaraciones futuras o solicitar su devolución, siempre y cuando el impuesto causado sea menor al mismo.
- Devolución del IVA pagado, en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
- Devolución de IVA pagado en actividades de producciones a audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende a 800 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una.

			(+/-) Transferencia	
<u>Nombre</u>	<u>2017</u>		de <u>Acciones</u>	<u>2018</u>
Arias Aguilar Fredy Fernando		600	-	600
Eguiguren Castillo Jorge Luis		200	-	200
=		800	_	800
<u>Nombre</u>	<u>2016</u>		(+/-) Transferencia de <u>Acciones</u>	<u>2017</u>
Balanceados del Pacifico S.A. Balanpac		600	(600)	-
Arias Aguilar Fredy Fernando		-	600	600
Eguiguren Castillo Jorge Luis		200	-	200
_		800		800

21. RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva excede los parámetros legales.

Un detalle del movimiento de la reserva legal y facultativa se encuentra expresado en el movimiento patrimonial de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General

(Expresados en dólares de E.U.A.)

de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

22. COSTO DE VENTAS, Y GASTOS ADMINISTRACIÓN

	<u>Costo de Venta</u>		Gastos Administrativos	
<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Balanceado	1.280.977	844.900	_	_
			02.020	157 500
Remuneracion del personal	230.107	174.182	82.828	157.508
Larva	210.784	179.576	-	-
Insumos	177.567	112.922	-	-
Mantenimiento y Reparaciones	121.472	73.574	-	-
Combustible y lubricantes	119.320	107.424	-	-
Depreciaciones	57.196	-	2.543	39.082
Matenimiento maquinaria	48.950	44.638	-	-
Servicios prestados camaronera	48.314	69.853	-	835
Aporte IESS	41.655	21.163	28.553	19.456
Beneficios a empleados	40.745	44.913	1.011	38.067
Alimentacion	40.000	37.516	-	21
Transporte	39.705	35.819	-	-
Suministros y materiales	31.398	45.174	2.361	1.104
Servicios basicos	6.018	6.799	-	305
Alquileres	3.642	456	-	1.500
Servicios prestados varios	413	952	7.248	7.737
Jubilacion Patronal y Desahucio	-	-	11.080	7.704
Impuestos y contribuciones	-	130	3.012	5.132
Multas e intereses	-	-	91	61
Seguros	-	-	1.826	1.026
Varios	4.432	24.170	15.694	63.152
	2.502.694	1.824.159	156.248	342.688

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Sr. Fredy Fernando Arias A. Gerente General

Ing. Ruth Correa Villegas Contadora